



AFSAG NACIONAL INFORMA

El Directorio Nacional AFSAG en su constante preocupación por los derechos laborales y fundamentales de nuestras socias y socios informa para conocimiento lo siguiente:

Desde que asume nuestro Directorio Nacional AFSAG, ha mantenido reuniones periódicas con la Dirección Nacional del servicio, viajando constantemente a la ciudad de Santiago para buscar vías de solución a las problemáticas que afectan directamente a nuestras asociadas y asociados.

Todas las acciones realizadas o por realizar son informadas a los Consejos Regionales a través de reuniones presenciales y telemáticas, para discutir, deliberar, tomar acuerdos y determinar la hoja de ruta a seguir, para que, posteriormente estos lineamientos sean difundidos a través de los distintos medios a nuestras bases.

Consideramos que, para ir en la búsqueda de soluciones a las problemáticas transversales que afectan a nuestros asociados, fue necesario resolver en conjunto con la Dirección Nacional del SAG, la composición de Mesas De Trabajo, definiendo principalmente que tengan desempeño regional y nacional, es decir, que cada región trabaje las mesas definidas con su respectiva Dirección Regional, para posteriormente canalizar los resultados a las mesas nacionales, las cuales están conformadas por dirigentes AFSAG Nacionales y representantes de la Dirección Nacional del SAG.

Las Mesas de Trabajo conformadas son las siguientes:

1. **DOTACION**: Esta mesa de trabajo tiene por objetivo buscar solucionar la sobrecarga laboral y distribuir en forma equitativa las responsabilidades técnicas y administrativas de los funcionarios y funcionarias del SAG, para esto es necesario definir la dotación requerida para cada oficina del Servicio e intervenir y participar en la toma de decisiones en el reclutamiento y selección de personal. Esta mesa estará compuesta por parte del Directorio Nacional AFSAG, como titular Erika Cáceres y suplente Tito Cárdenas, quienes trabajaran en conjunto con la Dirección Nacional del SAG.
2. **PLANTAS FAENADORAS-MATADEROS**: Esta mesa tiene por objetivo analizar y mejorar las condiciones laborales y de aislamiento en que se encuentran nuestros asociados (as) en la mayoría de las Plantas Faenadoras del país, solicitud presentada por el Consejo Regional AFSAG de O'Higgins y la Senadora Alejandra Sepúlveda. Esta mesa está conformada por el jefe de la División Pecuaria, jefa Nacional de Planificación, jefa Nacional de Operaciones, por parte de AFSAG, nuestra presidenta Erika Cáceres y

nuestra tesorera Aliz Fernández, acompañadas por el Consejo Regional AFSAG Región de O'Higgins.

En primera instancia se determina pagar viáticos de faena a 66 funcionarios de 12 plantas faenadoras del país. Sin embargo, se acuerda gestionar con DIPRES y Ministerio de Relaciones Exteriores, generar los recursos para favorecer a 480 funcionarios(as) de las plantas faenadoras del país, para ello, se busca generar cambios en las tarifas del Servicio, ya que no se modifican desde hace 15 años, para lograr generar recursos y el diferencial solicitarlo a DIPRES.

3. POLITICA DE PERSONAS: Esta mesa de trabajo tiene por objetivo participar 100% en la reestructuración de nuestra Política de las Personas, para que no quede ningún ámbito fuera de ella. La que al igual que las anteriores tiene definido un carácter regional y otro nacional. Agendando conjuntamente con el Encargado Nacional del Departamento de Desarrollo de Personas fechas para trabajar a nivel nacional en Santiago:
 - ✓ Noviembre 28-29-30 de 11:00 Hrs. A 17:30 hrs.
 - ✓ Diciembre 13-14-15 de 11:00 Hrs. A 17:30 Hrs.
 - ✓ Enero 10-11-12-24-25-26 de 11:00 Hrs. A 17:30 Hrs.
 - ✓ Febrero 15 - 16 de 11:00 Hrs. A 17:30 Hrs.

Para las fechas agendadas en el mes de noviembre participara todo el Directorio Nacional AFSAG y posteriormente quedara representada por nuestra Presidenta Erika Cáceres y Aliz Fernández, suplentes Tito Cárdenas y Ana Mujica.

4. CCFF CONTROL FRONTERA: Esta mesa de trabajo tiene por objetivo analizar las problemáticas existentes en los Controles Fronterizos del Servicio a nivel nacional, que nace debido al abandono y falta de Gestión de la División de Control de Fronteras y que ha llevado a la precarización y debilitamiento de los CCFF tanto en insumos, equipos y necesidades que afectan a las y los funcionarios como vestuario, calzado acordes a cada Control, etc. Quedando representada por Vice Presidente AFSAG Tito Cárdenas y Julio Bustamante, suplentes Boris Vidal y Sergio Cabrera.
5. MALS (Maltrato y Acoso Laboral y/o Sexual): Esta mesa de trabajo tiene por objetivo definir estrategias a nivel nacional que permitan disminuir considerablemente el mal clima laboral existente y que afecta gradualmente a las personas que van recibiendo malos tratos en sus diferentes dimensiones y fundamentalmente participar activamente dentro del comité de análisis de casos de maltrato y acoso para entregar una solución real y efectiva al afectado(a). Además de solicitar que las jefaturas que ejecutan o llevan a cabo malos tratos no vuelvan a tener equipos de trabajo a su cargo. Quedando representada por parte de AFSAG, por Erika Cáceres y Ana Mujica.
6. BIENESTAR: Esta mesa de trabajo tiene por objetivo definir estrategias en conjunto para asegurar la entrega de seguridad a las personas, entregando satisfacción emocional y física para que nuestras socias y socios desarrollen

sus labores en un ambiente grato y que otorgue la tranquilidad de un ambiente laboral sano, además de ejecutar acciones en actividades recreacionales para todas las personas. Quedando representada por parte del Directorio Nacional Boris Vidal y Sergio Cabrera.

7. CAPACITACION: Esta mesa de trabajo tiene por objetivo participar de las decisiones en cuanto a requerimiento de capacitaciones y que los participantes sean seleccionados de manera objetiva y transparente. Quedando representada por parte del Directorio Nacional Aliz Fernández.
 8. DFL (Decretos con Fuerza de Ley): Esta mesa tiene por objetivo trabajar en conjunto con el Servicio para desarrollar leyes que nos favorezcan. Quedando a cargo de Ana Mujica, con apoyo del abogado de nuestra asociación y del Jefe Nacional del Departamento de Desarrollo de Personas que se ofrece para facilitar información requerida para desarrollar DFL. Y en el mes de marzo de 2023 DIPRES quiere participar del trabajo con los DFL.
 9. MESAS ATINGENTES: Corresponden a mesas de trabajo de resolución a corto plazo y de acuerdo a la necesidad de la contingencia, como por ejemplo Ley de Planta e Informe Final de Contraloría que afectó a nuestros socios que reciben asignación profesional de los estamentos administrativos y técnicos.
Teniendo por objetivo gestionar el plan de acción para enfrentar la problemática, coordinar las reuniones de trabajo con la Dirección Nacional del SAG para definir estrategias que permitan ir dando solución y resolución al problema presentado. Al ser mesas urgentes, serán representadas en un comienzo por todo el Directorio Nacional AFSAG para posteriormente definir quién quedará trabajando en dicha mesa.
- ✓ *Las mesas se deben llevar a cabo en todas las regiones del país, entre la Dirección Regional y su Consejo Regional, quienes determinaran su representación en cada mesa o si lo hará el Consejo Regional en plenitud. Debiendo dejar evidencia escrita de lo resuelto para retroalimentar a AFSAG Nacional y para poder entregar la información a sus bases. Exceptuando alguna mesa que el consejo regional determine que no aplica a su región, por ejemplo, DFL o CCFF.*
 - ✓ Siempre es importante destacar que ante algún acontecimiento que afecte directamente los derechos laborales fundamentales de nuestros socios o socias, que no esté siendo solucionado por su jefatura directa, los canales de comunicación son los siguientes:
 - 1) Tomar contacto inmediato con su consejo regional correspondiente, con la mayor cantidad de antecedentes que permitan argumentar y justificar la solución más pronta posible al conflicto.
 - 2) Si estima que no se entrega la solución requerida, realizar la presentación ante el Directorio Nacional AFSAG en conjunto con su Consejo Regional para buscar las vías de solución dentro o fuera de nuestro servicio.

- ✓ Realización de comunicados o informativos masivos de manera continua para mantener a todas y todos nuestros socios al día con las acciones realizadas.
- ✓ El Directorio Nacional Afsag está consciente de las luchas que debe dar y para ello requiere contar con todo el respaldo de sus socias y socios para poder llevar a cabo las negociaciones y obtener mejoras.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

Santiago 25 de noviembre de 2022